

SESIÓN DE INSTALACIÓN  
CONSEJO DE CUENCA

PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

El veintidós (22) de Abril del 2016, siendo las 8:30 a.m. se reunieron en la Sala de Juntas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., de la ciudad de Barranquilla, los actores miembros del Consejo de Cuenca Hidrográfica Ciénaga de Mallorca y los Arroyos Grande y León en el Departamento del Atlántico, previa convocatoria que hiciera la Corporación mediante Oficio N° 001515 de fecha 7 de Abril de 2016.

Las personas que se lista a continuación representantes de cada uno de los sectores establecidos en Resolución N° 0509 del 21 de Mayo de 2013 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dicha instancia es de carácter consultivo y participativo en el proceso de ajuste al plan de ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica Ciénaga de Mallorca y los Arroyos Grande y León en el Departamento del Atlántico, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1640 de 2012.

Miembros del Consejo de Cuenca:

NOMBRE	CEDULA	SECTOR QUE REPRESENTA	PERSONA JURIDICA	FIRMA
CARLOS DANIEL URREA PEREZ	8.678.174	ORGANIZACIONES QUE ASOCIEN O AGREMIEN CAMPESINOS	ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - AGROPROCDEA	
LAZARO RAFAEL ESCALANTE ESTRADA	72.258.918	ENTIDADES TERRITORIALES	MUNICIPIO DE BARANOA	
ADOLFO JAVIER DURAN MOVILLA	72.311.175		MUNICIPIO DE GALAPA	
NUBIA STELLA MERLANO VELASQUEZ	32.635.670		MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	
CECILIA ARANGO ROJAS	22.588.239		GOBERNACION DEL ATLANTICO	
TOMAS ELIECER ACOSTA OQUENDO	7.451.714	GREMIOS	CORPORACION COLEGIO INMOBILIARIO DE BARRANQUILLA - C.I.B.	
EFRAIN CEPEDA TARUD	72.272.883		CORPORACION EMPRESARIAL DEL ORIENTE DEL ATLANTICO	
CARLOS ALFONSO CUELLO MENDOZA	72.311.225		COMITÉ INTERGREMIAL E INTEREMPRESARIAL DEL ATLANTICO	
BORIS FABRICIO ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ	79.518.687	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	
YENQUIS ENRIQUE MORA DE LA ROSA	72.005.321	JUNTAS DE ACCION COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS CEIBAS	

ACTA N° 1

SESIÓN DE INSTALACIÓN  
 CONSEJO DE CUENCA  
 PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

NOMBRE	CEDULA	SECTOR QUE REPRESENTA	PERSONA JURIDICA	FIRMA
LUIS DUNCAN CARPIO	3.747.800	ONG	FUNDACION PARA LA PROMOTORA AMBIENTAL - FUNDAMBIENTE	
PATRICIA ELENIA DIAZ COCHERO	22.731.701		CORPORACION SOCIEDAD Y NATURALEZA - SONAT	

Equipo de Trabajo de la CRA:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
J. EMILIO ZAPATA		GERENTE DE PLANEACION	
WLADIMIR OROZCO LOZANO		COORD. RECURSO HIDRICO	
KARINA ALVARADO		ASESORA EXTERNA GERENCA DE PLANEACION	

Equipo Consorcio POMCA Mallorquín:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
JAVIER JEREZ AZNAR	250.416	REPRESENTANTE LEGAL	

Acto seguido se da apertura a la reunión, por parte del Gerente de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., quien da la bienvenida a los presentes explicando que el objetivo de la misma, es la instalación del consejo de cuenca como instancia de participación y consulta dentro del proceso de ajuste al plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica Ciénaga de Mallorquín y los Arroyos Grande y León en el Departamento del Atlántico y abordar el siguiente orden del día:

Lo anterior a fin de abordar el siguiente orden del día.

1. Palabras de bienvenida a cargo del Gerente de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.
2. Llamado a lista de los representantes electos y/o designados

SESIÓN DE INSTALACIÓN  
CONSEJO DE CUENCA

PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

3. Posesión de los representantes ante el Consejo de Cuenca
4. Designación del Presidente y Secretario del Consejo de Cuenca
5. Aprobación del Reglamento del Consejo de Cuenca
6. Propositiones y varios

Una vez se le dio lectura al orden del día, los presentes proponen modificar el orden del día, concretamente el punto 5 por “Socialización para aprobación del Reglamento del Consejo de Cuenca”, lo cual se incorpora al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Palabras de bienvenida a cargo del Gerente de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.
2. Llamado a lista de los representantes electos y/o designados
3. Posesión de los representantes ante el Consejo de Cuenca
4. Designación del Presidente y Secretario del Consejo de Cuenca
5. Socialización para aprobación del Reglamento del Consejo de Cuenca
6. Propositiones y varios

Posteriormente el Gerente de Planeación de la CRA continuó su intervención, quien se refirió a los fundamentos legales de los procesos de ordenación de cuencas y de la conformación y funciones de los consejos de cuenca. También se refirió a las funciones de los consejos de cuenca y el papel que los delegados representantes de los diferentes sectores, recalando que los mismos son los canales de comunicación con la CRA para la presentación de propuesta, observaciones, consideraciones dentro de las fases de ordenación de la cuenca hidrográfica, debiendo dar cuenta de su gestión ante sus representados, dando cumplimiento al numeral 1 del orden del día.

Dando cumplimiento al numeral 2 del orden del día, se procede a llamar a lista de los presentes, quienes aceptan el nombramiento de Consejero para la Cuenca Hidrográfica de la Ciénaga de Mallorca y los Arroyos Grande y León. Al momento del llamado a lista, se encuentra ausentes los consejeros Lázaro Rafael Escalante Estrada y Luis Duncan Carpio.

Atendiendo lo establecido en el numeral 3 del orden del día, se invita a los participantes a elegir al presidente y al secretario del consejo de cuenca, según lo dicta la normatividad vigente para la primera sesión del consejo de cuenca. Los presentes postulan a las siguientes personas:

Para Presidente:

- Boris Fabricio Ernesto Rodríguez Martínez
- Efraín Cepeda Tarud

ACTA N° 1

SESIÓN DE INSTALACIÓN  
CONSEJO DE CUENCA

PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Para Secretario:

- Patricia Elena Díaz Cochero
- Nubia Stella Merlano Velásquez

Una vez que los candidatos para presidente y secretario del consejo de cuenca aceptaron su designación, se procedió a realizar la votación por parte de los asistentes por los candidatos propuestos, dejando de presente que cada una de las personas solo podrá votar una vez y por un solo candidato para cada uno de los cargos, siendo los resultados los siguientes:

<b>CANDIDATOS PRESIDENTE</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
BORIS F. ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ	5	50%
EFRAIN CEPEDA TARUD	5	50%
<b>TOTALES:</b>		<b>100%</b>

<b>CANDIDATOS SECRETARIO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PATRICIA ELENA DIAZ COCHERO	5	50%
NUBIA STELLA MERLANO VELASQUEZ	5	50%
<b>TOTALES:</b>		<b>100%</b>

Toda vez que se presenta un empate en la elección de ambos cargos (presidente y secretario), los presentes concuerdan en realizar un proceso de periodos rotativos por un año cada uno con la siguiente combinación de candidatos:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>
BORIS F. ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ	NUBIA STELLA MERLANO VELASQUEZ
EFRAIN CEPEDA TARUD	PATRICIA ELENA DIAZ COCHERO

Para la elección del periodo en el que cada combinación (presidente y secretario) ejercerá el cargo, se realiza un sorteo, quedando los periodos de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>PERIODO</b>
EFRAIN CEPEDA TARUD	PATRICIA ELENA DIAZ COCHERO	2016-2017
BORIS F. ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ	NUBIA STELLA MERLANO VELASQUEZ	2017-2018

Seguidamente, una vez elegidos el Presidente y el Secretario del Consejo de Cuenca de la Ciénaga de Mallorca y los Arroyos Grande y León, todos los miembros del Consejo de Cuenca presentes, proceden a realizar el trabajo de socialización del Reglamento Interno del Consejo de Cuenca. En el desarrollo del

ACTA N° 1

SESIÓN DE INSTALACIÓN  
CONSEJO DE CUENCA

PLAN DE ORDENACION Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DE LA CIENAGA DE MALLORQUIN Y LOS ARROYOS GRANDE Y LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

numeral 5 del orden del día, se hace presente el Sr. Lázaro Rafael Escalante Estrada, quien representa a los Entes Territoriales.

Por último y dentro del alcance del numeral 6 del orden del día, los presentes acuerdan que se remita vía correo electrónico, la presentación realizada por el Gerente de Planeación de la C.R.A., el avance realizado en la socialización del Reglamento del Consejo de Cuenca y el Acta de la primera sesión para revisión y aprobación en la próxima sesión. Así mismo, dada la importancia de las actividades de adopción del Reglamento Interno y el ajuste parcial realizado al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de la Ciénaga de Mallorcaín y los Arroyos Grande y León, se convoca a sesión para el día 5 de Mayo de 2016 (8:00 am – 17:00 pm), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.

Siendo las 12:00 a.m., se da por concluida la presente sesión.

**EFRAIN CEPEDA TARUD**  
Presidente

**PATRICIA E. DIAZ COCHERO**  
Secretario